

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año IX. Núm. 2.399.

OFICINAS. CALLE DE... TELEFONO NUM. 105.

Martes 10 de Enero de 1899.

ARMENTIA, tapicero a dornista

Construye gabinetes imperiales y demás formas en blanco a 100 pts., sillal-almohadon, fantasia a 10 id. Se cortan colgaduras a domicilio, modelo a elegir a 5 pesetas. Sanz Pastor 15, 1.º

A. Hurtado



ORUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Espolón, 40

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochout, con arreglo a los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve a cinco.
Espolón, 40, pral. dcha.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

Otro aplazamiento.—Los comentarios del día.—En Palacio—Hipótesis.

Madrid 9.

Otro aplazamiento; esa es la nota del día, y la frase que en los círculos políticos sale de todos los labios.

Por causa de lo desapacible del día, y atendiendo indicaciones telefónicas de S. M. la Reina, el señor Sagasta, estando ya vestido para ir a Palacio, aplazó la visita hasta mañana.

Y eso, el almuerzo que ha dado esta mañana el señor Dato en honor de los señores Silvela, Polavieja y Villaverde y la entrevista que han tenido esta tarde los señores Sagasta y Moret, constituyen el tema de todas las conversaciones y han sido objeto de todos los comentarios.

También fué objeto de alguna curiosidad la visita que, como presidente del Círculo de Bellas Artes, y en representación de éste, hizo esta mañana a la Reina el señor Romero Robledo.

En las galerías del regio alcazar conferenció brevemente el señor Moret con el señor Groizard, que se disponía a firmar algunos decretos.

Partiendo de esos hechos conocidos, las hipótesis han menudeado, haciéndolas cada cual según sus particulares aficiones e intereses.

En general, juzgábase prueba de que el señor Sagasta duda qué conducta ha de observar sus vacilaciones en la fecha de reunir el Consejo, pues parece natural que si la reunión solo ha de dar por resultado la crisis, huelga celebrarla, y si no ha de celebrarse, y la crisis ha de venir para cambiar de política, no están los tiempos para perder el idem, sin más objeto que cumplir formalismos sociales.

RENCHETA.

EL TRIGO EN 1898-99

La primera estadística que se ha publicado de la producción y consumo universal del trigo para 1898-99, ha sido como siempre, la del ministerio de Agricultura de Hungría. A ella han seguido la del *Boletín des Halles*, de París, y la del *Floating Cargoes Evening List*, de Londres. Nótese diferencias importantes entre las tres estadísticas.

Según la primera, se han recolectado en el año último 930.700.000 hectólitros de trigo, contra un consumo anual probable de 951.450.000 hectólitros, resultando, por consiguiente, un déficit de 20.750.000 hectólitros para el corriente ejercicio de 1898-99.

El *Boletín des Halles* estima, pues, un sobrante para este año de 54.700.000

hectólitros, en vez del déficit de veinte millones 750.000 que resultan de la estadística húngara.

Esta gran diferencia proviene de las cifras asignadas a los Estados Unidos, pues mientras la estadística húngara evalúa la producción en 210.500.000 hectólitros y el consumo interior en ciento setenta y tres millones 500.000, el periódico parisien da a Norte América una producción de 230.000 millones y un consumo probable de 78 millones. La diferencia, pues, del saldo disponible es de 41 millones.

Entre las dos preinsertas estadísticas puede colocarse la del *Floating Cargoes Evening List*, cuyos datos arrojan totales de producción y consumo casi equilibrados.

De todas maneras, operando con las cifras que al comercio universal de trigo en 1898-99 dan las estadísticas inglesas, resulta un déficit de 20 millones de hectólitros para este año, que es lo que arroja la estadística del ministerio de Agricultura de Hungría.

El sabio economista Edmundo Théry cree que el aumento constante de la población de los países consumidores de trigo y el del consumo individual de cada uno de sus habitantes ha de producir graves conflictos, pues la producción de trigo es inferior a las necesidades del consumo universal.

Quizá para evitar esos conflictos es por lo que los fabricantes de harina mezclan centeno y otras gramíneas en las moliendas.

Los ojos azules

(Imitación de Schiller)

Cuéntase que un rey poderoso (las crónicas no dicen de qué país) hallábase una tarde contemplando el enfurecido mar desde la cima de una grande y escarpada roca, en cuya base se estrellaban bramando las espumosas olas.

Alrededor del monarca había muchos personajes y dignatarios de la corte, y con él estaba también su hija, la princesa más hermosa del mundo, la de los ojos azules como el cielo, aquella, cuya mirada de inefable ternura, esclavizaba los corazones.

Queriendo el rey probar el valor de sus oficiales y cortesanos, arrojó al mar una artística copa de oro, guarnecida de piedras preciosas, trofeo conquistado en su última victoria.

—¡Esa copa—exclamó—pertenece a quien se atreva a buscarla en el fondo del mar!

Nadie se movió; nadie dijo una sola palabra.

—¡Cómo es eso, caballeros!—continuó diciendo el monarca.—Muchos de vosotros que afrontais con serenidad la muerte en presencia del enemigo... ¿acercaréis de valor para desafiar la cólera de las olas?

Destacóse entonces del inmóvil y silencioso grupo un joven paje, casi un niño, pues apenas contaría diez y ocho años, cuya gallarda presencia atrajo todas las miradas. Se descubrió, dejando que el viento agitase los negros y rizos bucles de sus cabellos, y mostrándose como avergonzado de su propio valor, fué a saludar con profundo respeto al rey, éste le animó con un gesto, y sin vacilar lanzóse al espacio, desapareciendo entre las enroscadas olas.

Los que presenciaban esta escena sentían palpitar con fuerza sus corazones... Hubo momentos de ansiedad, de angustia... El joven paje no reapareció... ¿Habráse destruido sus miembros entre las agudas rocas del fondo? ¿Habrá sido arrastrado lejos de la orilla por la impetuosa resaca, ó bien le ha-

brian devorado los monstruos marinos?...

Y a se le creía perdido; ya se le comenzaba a llorar, recordando su juventud, valor y gentileza... cuando de pronto apareció entre el espumante torbellino su húmeda cabellera, después un brazo hendiendo las aguas, y luego otro en cuya mano brillaba la valiosa joya.

En su rostro sonriente se reflejaba la intensa alegría del triunfo. Los cortesanos, obligados a felicitar a aquel valiente niño que acababa de darle una lección, reprochábanse interiormente su falta de arrojo. Las damas no ocultaban sus simpatías por el vencedor, y la princesa, la de los ojos azules como el cielo, dirigióle una mirada... que el pajeillo estimó más que todas las recompensas.

—¡Muy bien!—dijo el monarca gravemente.—Yo aplaudo, como todos, tu bravura; pero, conviene saber, si ésta nace de la ignorancia, propia de tu edad, ó si es realmente el impulso de un corazón que no conoce el miedo. Quien se arriesga una vez sola en empresa donde puede perder la vida, no es un valiente; lo es tan solo aquél que no vacila en afrontar con serenidad el peligro después de conocerle, y de haber visto la muerte cara a cara... ¿Te atreverías a repetir lo que has hecho?

Y el rey arrojó una segunda copa al Océano.

El paje, conmovido, tembloroso, sentía sus fuerzas agotadas; aún su pecho, jadeante, revelaba con harta elocuencia los supremos esfuerzos que hizo luchando con las olas...

Los envidiosos cortesanos intentaban vanamente ocultar una maligna sonrisa... ¡Mucho le satisfacía la proposición del rey!

—¡Oh, padre mío!—dijo con voz muy queda la princesa, rodeando con sus brazos el cuello del rey—¡No prohibís de nuevo su valor! Bastante ha hecho con dar ejemplo a quienes permanecían quietos y silenciosos...

Al decir esto, sus ojos, azules como el cielo, se fijaron llenos de tristeza en los del pajeillo, el cual oprimió contra su corazón la copa de oro, a costa de tanto riesgo conquistada.

El rey, para quien no pasó inadvertida aquella mirada, apartó de sí con suavidad a la princesa...

—¡Veámos!—dijo encarándose con el joven.—Si otra vez te lanzas al abismo, no solamente será tuya la copa que hay en su fondo, sino también el más valioso tesoro de mi corte, mi hija... que acaba de interceder por tí.

La princesa tornó al pajeillo sus ojos, azules como el cielo, y en aquella mirada de inefable dulzura que esclavizaba los corazones, había una expresión indefinible de amor, un mundo de promesas...

Sin detenerse ni un solo instante, se arrojó el joven al abismo con más ardor, con más coraje que la vez primera, y desapareció entre las olas que, como poseídas de rabia, levantaban nubes de espuma al chocar furiosamente contra la roca.

En vano se esperó la reaparición del pajeillo... Ni sus restos inanimados volvieron jamás a tocar la orilla.

Ramiro Blanco.

LAS CÁMARAS DE COMERCIO

Protesta justificada

El importante documento entregado al jefe del gobierno por la comisión permanente de las Cámaras de Comercio, dice así:

Excmo. Sr.
La comisión permanente que las Cámaras de Comercio nombraron para procurar el pronto y eficaz cumplimiento de los acuerdos tomados en la asamblea de Zaragoza, mira con honda tristeza el hecho indiscutible de que, a pesar del

tiempo trascurrido, no se haya practicado por el gobierno que V. E. preside acto alguno que lleve al país la tranquilizadora esperanza de que sean una realidad las aspiraciones unánimemente formuladas en aquella asamblea.

Más de un mes se ha campido, excelentísimo señor, desde el día en que V. E. se hizo cargo de las conclusiones que, acordadas en Zaragoza, habían sido entregadas a S. M. por la mesa de aquella asamblea, y ya es hora, en sentir de esta comisión, de que el gobierno, ante los apremios del país y por la recomendación eficaz y poderosa que S. M. se dignó prestarlas, dé satisfacción a las clases que las formularon, llevando a la efectividad y cumplimiento las palabras y promesas vertidas.

Ha sido creencia general confirmada por manifestaciones lanzadas a la publicidad por personas que se encuentran al frente de la gobernación del Estado, que el acto de Zaragoza produciría consecuencias inmediatas y eficaces en relación con la importancia del mismo, de la gravedad de las circunstancias que le determinaron, y con la urgencia de las necesidades angustiosas a cuya pronta y enérgica satisfacción encaminó aquella reunión todos sus esfuerzos.

Sin embargo, enfrente de tan autorizadas manifestaciones y promesas, selladas con la justicia de la petición, los hechos nos demuestran que, cuando menos hasta el presente momento, en nada absolutamente ha influido aquel acto en la marcha y manera de ser de los asuntos relacionados con la gobernación del Estado.

En vez de las medidas salvadoras pedidas y propuestas, que el país esperaba conocer por la *Gaceta*, apenas si ese órgano oficial se ocupa de otra cosa que de hacer saber a los contribuyentes que los nombramientos continúan, que los ascensos, empleos y recompensas se siguen concediendo sin tasa ni reparo, que se reponen los cargos vacantes y que se crean nuevos derechos que gravan la insostenible situación del Tesoro público.

Que la labor política continúa absorbiendo toda la atención de los gobernantes, no dejándoles tiempo alguno para ocuparse seriamente del estudio y resolución de los asuntos que más directamente afectan a los intereses de la nación.

No es por impaciencia por lo que la comisión de las Cámaras acude a V. E., manteniendo una vez más los acuerdos tomados en Zaragoza, poniendo de relieve el tiempo estérilmente transcurrido; es que persigue hechos que confirmen los buenos propósitos de V. E., por cuya salud se interesa vivamente; es que se impone el cambio inmediato de derroteros seguidos hasta hoy, si es que la nación ha de recabar el crédito y rehacer su fortuna; es que los momentos son críticos, porque, amenazado todo, nuestra independencia económica está en peligro; es que un mes perdido en la obra de reconstitución de la Hacienda y regeneración de la patria, es un siglo de retroceso en la vida de la nación; es que el remedio, fácil ayer y difícil hoy, será tardío mañana; es, por último, excelentísimo señor, que esta Cámara sufre y late con el país, y el país, aleccionado por la experiencia y desconfiado de la acción de todos los gobiernos, teme que puestas en sus manos las conclusiones cuyo desarrollo tienen estudiado las Cámaras y en las que cifra las esperanzas de su regeneración, sufran la misma suerte de tantas y tantas representaciones que inútilmente se le han dirigido desde todos los extremos de la nación.

Por estas consideraciones:

Las Cámaras de Comercio, y en su nombre la comisión permanente nombrada por aquéllas, reproduce los acuerdos y peticiones contenidos en el mensaje entregado a S. M. la reina regente,

y acuden a V. E. con la petición de que, respondiéndole a las necesidades urgentes de la nación, prevalezcan los acuerdos que constituyen el programa de Zaragoza y sean cuanto antes una realidad salvadora en las difíciles circunstancias por que atraviesa la patria.

6 Enero 1899.—Pablo Ruiz de Velasco.—Basilio Paraiso.—Isidoro Gassol.—Emiliano Olano.—Antonio Norte.

EL PROBLEMA DE FILIPINAS

Una interview.

Le Matin publica una conversación que uno de sus redactores ha celebrado con uno de los delegados españoles de la comisión de la paz, el cual todavía no ha salido de París.

El comisario ha desarrollado largamente en su *interview* todas las dificultades que los americanos han encontrado y encontrarán en Filipinas.

—Lo que en el archipiélago ocurre—ha declarado—no es un consuelo para nosotros, porque las tribulaciones del vencedor no son un bálsamo para las heridas del vencido; pero habíamos previsto lo que hoy sucede y se lo habíamos pronosticado a los americanos.

Estos no hacen sino cosechar hoy lo que sembraron en los comienzos de la guerra, y tendrán que vencer terribles dificultades.

El archipiélago se compone de más de 1.500 islas, y todas y cada una están en completa insurrección.

Por consiguiente son 1.500 desembarcos, 1.500 invasiones y 1.500 asedios los que se verán obligados a operar el ejército y la marina americanos.

Los frailes, que formaban el último lazo de unión entre los filipinos y España, no son los peores adversarios que los nuevos ocupantes van a encontrarse enfrente; el enemigo más terrible para ellos será el clima.

En cuanto a España, puesto que no tiene para qué facilitar la conquista americana, tampoco tiene nada que hacer ya allí, y no hará nada para dificultarla.

España, hoy en su recogimiento, y encontrando en su patriotismo las energías necesarias, trata de apretar los lazos con lo que le resta de su patrimonio nacional.

Pero los americanos pueden ver actualmente si es ó no fácil mantener el orden en las colonias.

Si la tempestad ruga en Filipinas, los Estados Unidos deben saber mejor que nadie de dónde ha partido el viento.

Los prisioneros españoles

El célebre profesor Blumenstrich publica en la *Neue Wiener Tageblatt*, de Viena, una carta que ha recibido de un jefe insurrecto de Filipinas, amigo íntimo de Aguinaldo, aunque se supone que es del propio cabecilla insurrecto, pues sabido es que dicho profesor siempre sostuvo correspondencia con Rizal, Paterno y con los principales jefes de las logias del archipiélago.

Según dicha carta, Emilio Aguinaldo no quiere negociar más que con España la entrega de los prisioneros españoles, que ascienden a 11.000 soldados, dos generales, 440 oficiales y un millar de empleados civiles.

Para ponerlos en libertad exige Aguinaldo la rendición por España de las Filipinas, de que se han apoderado los rebeldes, y el pago de los gastos que han necesitado realizar los insurrectos para el sostenimiento de los prisioneros.

En cuanto a los frailes, Aguinaldo no los considera como españoles é intenta tratar directamente con el Papa.

Exigen además los rebeldes a Su Santidad el pago de una indemnización y la abolición de todas las bulas ó privilegios que han sido otorgados a las corporaciones religiosas del archipiélago.

Noticias locales

Con la solemnidad de costumbre se verificará el sábado próximo la publicación de la Santa Bala de Cruzada...

Esta mañana a las siete han recibido la bendición nupcial en San Lesmes Abad, patrón de Burgos, el conocido agente de negocios y particular amigo nuestro D. Andrés Ruiz de la Peña...

La feliz pareja, a la que enviamos la enhorabuena, ha salido en el correo para Barcelona.

Han llegado a esta capital los reparados burgaleses Tomás Torral, Basilio López, Pedro González, Bernabé Miente, Santiago Cubillo y Pablo Huidobro.

Participa la guardia civil de Arlanzón que hallándose anteanoche en una casa-posada del pueblo de Urraz varios peones del ferrocarril minero de Villafria a Monterrubio, se presentó otro llamado Braulio San Frutos...

El agresor ha sido puesto a disposición del juzgado.

Ha fallecido en Miranda de Ebro don José Ayo y Rodriguez, jefe de sección de la inspección principal de los ferrocarriles del Norte.

D. E. P.

La cuestión referente a la influencia que puede ejercer en el mercado de Francia el convenio comercial franco-italiano con relación a la importación de los vinos españoles...

Las expresadas personas entienden que con el nuevo régimen, los vinos españoles, que han adquirido una gran clientela en aquella república, no han de perderla con la competencia de los italianos...

Ha fallecido en Villodrigo, a la avanzada edad de 84 años la señora doña Pilar Lopez Garcia, abuela de nuestro particular amigo D. Benigno Pereda...

La dirección general de Correos y Telégrafos ha publicado una circular haciendo saber que los pliegos de valores declarados para Inglaterra pagarán, en concepto de derechos de seguro, 25 céntimos por cada 100 pesetas...

Las oficinas de cambio abonarán a la administración francesa por derechos de seguros por las cartas de la Gran Bretaña 20 céntimos por cada 300 francos...

La Compañía de los ferrocarriles del Norte, con el fin de premiar el buen comportamiento de sus empleados, ha acordado gratificarles con un 15, 18 y 22 por 100 sobre sus sueldos respectivos.

Se ha ordenado a los gobernadores de provincia por el ministerio de la Gobernación, que remitan a la Dirección general de administración local, en el improrrogable plazo de cinco días, un estado detallado de las cuentas correspondientes a la Diputación y Ayuntamientos...

Señalamientos para el día 11 de Enero de 1899: Audiencia provincial; juicio oral procedente del juzgado de Aranda contra Eustaquio Ortega y otro, sobre hurto; ponente, señor Caula; defensor, licenciado Caesta; procurador, Herrero; secretaria de Monzón.

Se ha concedido un mes de licencia a D.ª María Consuelo Cea Prieto, maestra

En los periódicos de Bilbao encontramos noticias de un crimen cometido anteaño en la calle de la Autonomía, de aquella villa.

Urbano Aja, natural de Espinosa de los Monteros, dió muerte de una puñalada en el corazón a Cipriano N. con quien cuestionó acaloradamente.

El agresor ha ingresado en la cárcel.

Han sido convocados a sesión para mañana el excelentísimo Ayuntamiento y la Junta municipal.

Dice nuestro estimado colega El Labrador, de Salamanca, que ha sido nombrado beneficiario de la catedral de Sigüenza, en la vacante producida por promoción de D. Mannel Fernandez Chamorro, el presbítero D. Pedro Rodríguez y Gutiérrez, párroco de Castro-morosa.

La Tienda-Asilo ha despachado hoy 267 raciones.

Mañana no hay función en nuestro coliseo, para proseguir los ensayos de la opereta cómica Por espías.

Todo enfermo del estómago é intestinos que conociendo la existencia del Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz no recurra a tomarlo es tan digno de lástima como el que al naufragar en el Océano desprecia el barquichuelo que se le presenta para poderlo conducir al puerto de salvación.

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Presidencia.—Real decreto disponiendo que D. Cristóbal Colón de la Cerda represente al gobierno en los actos solemnes que han de tener lugar por motivo de la traslación de los restos de Cristóbal Colón a la catedral de Sevilla.

Fomento.—Reales órdenes disponiendo se provean por concurso las cátedras de Aritmética y de Geometría, vacantes en las escuelas de Artes y Oficios de Villanueva y Geltrú y de Almería, y la de Francés Inglés de la Escuela Central.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Presidencia.—Real decreto concediendo indulto a la prensa.

Gobernación.—Reales órdenes sobre suspensión de ayuntamientos.

Estado.—Datos que facilita el Centro de información comercial respecto a nuestros vinos en Francia.

Gobierno civil.—Circulares encargando la busca de varios sujetos.

Otra referente a sanidad.

Comisión provincial.—Acta de la sesión del día 24 de Diciembre.

Delegación de Hacienda.—Circular encargando a los ayuntamientos, dueños de dehesas boyales y montes de aprovechamiento común a cargo de la Hacienda, que dentro de la segunda quincena del mes actual remitan relación duplicada de los aprovechamientos que necesitan utilizar los respectivos vecindarios durante el próximo año forestal de 1899-900, a fin de poder formar el correspondiente plan que ha de someterse a la aprobación de la superioridad.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Llegada de viajeros

Hotel Monín.—D. Blas Santayana, de Barcelona; D. Eduardo Fuentes, de Madrid.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Gonzalo.

Santo de mañana: San Higinio.

San Antonio Abad (Huelgas).—Continúa la novena del santo titular.

Tribunales

Señalamientos para el día 11 de Enero de 1899: Audiencia provincial; juicio oral procedente del juzgado de Aranda contra Eustaquio Ortega y otro, sobre hurto; ponente, señor Caula; defensor, licenciado Caesta; procurador, Herrero; secretaria de Monzón.

Instrucción pública

Se ha concedido un mes de licencia a D.ª María Consuelo Cea Prieto, maestra

de Vizmallo, nombrándose para sustituirlo a D. Faustino García.

—Por fallecimiento de D. Marcos Cebrían Martín, ha sido nombrado maestro accidental de Villanueva de Odra don Cirilo Cabrián Ortega.

Correos

Cartas detenidas:

A. Soto; José de Luixano Leizam, Real, 223; Vicenta Rodriguez, Armibar, comercio; Enrique Pasbla Sanchez; Prudencio Ortega, Concepción, 9, segundo, izquierda; Mateo Rodrigo, cura económico; Ceferino Bafino, lista correos, Briviesca; María Perez, Lain-Calvo, 22, 3.ª, derecha; Eugenio Fernandez, del comercio; I. Martinez, fábrica de harinas, Castrillo del Val; Jerónimo Celada, administrador de la fábrica La Estrella, Castrillo del Val.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Elena Gredilla Cabazon de 7 meses, Daque de la Victoria 1; Eloisa Lopez Blanco, de 3 años; Fernan Gonzalez 73; Trinidad Ferreiro de la Fuente, de 29, San Pablo 12.

Nacimientos.—Julia Carmen Garcia Miguel.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy: chirulas a 0.90 pesetas kilo, sardinas de 0.60 a 0.56, verdes a 0.70, besugos de 1.00 a 0.80, angulas a 3.00, merluza de 2.00 a 1.70, congrio a 2.00.

En el matadero público se han degollado en la mañana de hoy 10 bueyes, 2 terneras, 7 carneros y 9 cerdos.

En el banco regulador se ha vendido el tocino a 1.66 y lomo a 1.76 pesetas el kilo.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve mañana, 683,0; a las tres tarde, 684,3

Temperatura: max. sol 80; max. sombra 71; min. sombra, 12; ref. ter. 0,4 bajo cero.

Dirección del viento: nueve mañana S. tres tarde S.

Bolsa de París

(Telegrama Benard).

París 9, 3 t.—4 por 100 exterior español 46.45; 3 por 100 renta francesa 101.37; 4 por 100 italiano 92.15; acciones Rio Tinto (cobre) 820.00; 1 por 100 turco 22.65; Goldfields 132.00; 5 por 100 Brasileño 66.00; 4 por 100 argentino 00.00.

Representante en Burgos, D. Enrique Garcia de la Peña, Huerto del Rey, 22 escritorio.

Mercados.

Burgos 10.—En el mercado de hoy entraron 1000 fanegas de trigo próximamente, y se vendió alaga a 53 reales fanega, mocho a 51, rojo a 50, centeno a 31, cebada a 26, avena de 15 a 16, yeros a 40, algarroba a 38.

Harina de primera a 20 rs. arroba, de segunda a 19 y 1/2.

Salvados de primera a 22 rs. fanega, de segunda a 18, de tercera a 12.

Patatas a 4 1/2 rs. arroba.

Castrogeriz 5.—Trigo a 49 reales las 92 libras, blanquillo a 49, rojo a 48.50, centeno a 32, cebada a 29, avena a 17, garbanzos de 90 a 110.

Harina de primera a 22 reales arroba, de segunda a 21, de tercera a 20.

Patatas a 4.

Acite a 56.

Vino chacolí a 16 rs. cántaro, tinto de 20 a 22, vinagre a 9.

Roa 6.—Continúa exportándose en gran cantidad de vagones la patata con destino a Barcelona, existiendo varias comisiones para la compra.

Cotizamos en el mercado a los siguientes precios:

Trigo a 47 reales fanega, centeno a 30, cebada a 28, algarrobas a 26, avena a 15, garbanzos de 80 a 120, alubias a 60, yeros a 32.

Harina de primera a 20 reales arroba, de segunda a 19, de tercera a 18.

Patatas a 4.50.

Vino tinto a 13 reales cántaro.

Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mío y de toda consideración: En el número 2.395 del periódico que usted tan dignamente dirige, correspondiente al día 4 del mes actual, se publica un comunicado altamente ofensivo para mí, pues en él se echa por el suelo mi dignidad profesional, diciendo que los niños que concurren a la escuela pública de mi cargo se encuentran abandonados y que no les proporciono los conocimientos de la instrucción primaria que me está encomendada.

Ignoro quiénes serán los firmantes del comunicado, pues como a su terminación sólo aparecen las siguientes palabras «Varios padres de familia», me inclino a creer que únicamente lo sean Matías Domingo y Victoriano Ureta, los cuales firman la carta pidiendo la publicación del citado escrito.

Contesto, no por las personas que la firman, que son despreciables, —pues entiendo que nunca el lodo del arroyo puede llegar a manchar la frente del hombre honrado—sino para que la opinión pública sepa quiénes son los que me calumnian con tales falsedades y quién soy yo.

Ellos: Matías Domingo, es un licenciado de la cárcel, donde ha sufrido condena por hurtar o robar un reloj; es el carretero ordinario de esta villa a esa capital que, habiéndole entregado don Cipriano Salazar para mí un encargo que costó diez y siete pesetas, todavía no ha llegado a mi poder, a pesar de haber transcurrido más de siete años.

Victoriano Ureta, un hombre al cual tuve que demandar hace menos de un año ante el juzgado municipal de esta villa a un acto de conciliación por haberme faltado de palabra, y con el que tuve la coincidencia de conciliarme para evitarle mayores males.

En resumen: dos enemigos personales.

Yo: un maestro normal que he obtenido por oposición la escuela pública que desempeño, para la cual fui propuesto por unanimidad, que obtuve además el certificado que habilita para la enseñanza de sordo mudos y ciegos; que la Inspección general de enseñanza me nombró maestro delegado de esta provincia para la Asamblea Pedagógica de Valladolid; que se me dieron las gracias por el servicio prestado, por Real orden de 28 de Septiembre de 1894; que la Junta provincial de Instrucción pública me dirigió una comunicación laudatoria por las contestaciones a los temas propuestos, y que he demostrado en diferentes oposiciones los conocimientos que poseo. Esto en cuanto a mis dotes intelectuales.

En lo que a resultados en la enseñanza se refiere, tengo una comunicación laudatoria de la Junta provincial de Instrucción pública por el sobresaliente resultado de la educación é instrucción en la escuela dirigida por mí, en la única visita de inspección de que he sido objeto; que en las actas de los exámenes celebrados por la Junta local de esta villa no hay ninguna que me sea desfavorable; y, por último, que mi celo por la instrucción me llevó a solicitar en 17 de Diciembre próximo pasado de la Junta provincial y del ayuntamiento de esta localidad la creación de una escuela nocturna de adultos, dirigida gratuitamente por mí, la cual se abrirá tan pronto como la superioridad conceda la oportuna autorización, pues este ayuntamiento ya lo tiene aceptado por unanimidad.

Juzgue el público imparcial de mis detractores y de mí, y véase, por lo expuesto, si cumplirá con los deberes de su cargo el funcionario que dá más de lo que por él se le exige, y usted, señor director, habrá deducido qué firma podrá aparecer con más dignidad en su periódico, si la de Matías Domingo y Victoriano Ureta ó la de este humilde maestro que, contra su voluntad, se vé obligado a exponer sus propios méritos.

Rogándole me dispense el favor de publicar estas líneas en el periódico que usted dirige, con arreglo a lo dispuesto en la ley de imprenta, se despide saludándole y ofreciéndole suyo afectísimo seguro servidor q. b. s. m.

Lorenzo Garcia Izquierdo. Quintanar de la Sierra 7 de Enero de 1899.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

LE TEMPS, Y LA CRISIS ESPAÑOLA.— PROFECÍAS.— ATAQUES A WEYLER.

Madrid 10.—9,15 m. «Le Temps», de París, ocupándose en su último número de la crisis, hace tristes profecías para España, en caso de que llegara a unirse Weyler y Sagasta.

El citado periódico dirige censuras durísimas al general marqués de Tenerife, recordando la campaña que hizo en Cuba.

DESPUÉS DE LA PAZ.—LAS CAROLINAS Y ALEMANIA.

Madrid 10.—10 m.

A juzgar por los telegramas recibidos de Berlín, insístese en que después de ratificado el tratado de paz entre España y los Estados Unidos se anexionará Alemania las islas Carolinas.

Según esos despachos, han terminado ya las negociaciones entre los gabinetes de Berlín y Madrid, pero se ignora el precio de la venta.

DESAFÍO.—UN MUERTO.

Madrid 10.—10,30 m.

En Metz se verificó ayer un lance entre el teniente Solicitman y el industrial Tillement.

El duelo tuvo lugar a pistola y a diez pasos, quedando muerto el señor Tillement.

EL CONFLICTO ANGLÓ FRANCÉS.—OPINIÓN DE THE GLOBE.—FRANCIA Y ALEMANIA.—CONTRA INGLATERRA.

Madrid 10.—11 m. 11,30 m.

Continúa la tirantez de relaciones entre Francia é Inglaterra, con motivo de la publicación del «Libro azul».

Según los últimos telegramas de Londres, «The Globe» publica hoy un artículo muy violento tratando de las cuestiones de Shanghai y Madagascar.

Dessa dich. periódico que se llega pronto a un acuerdo entre Francia é Inglaterra respecto a todos los problemas pendientes, para evitar un rompimiento que sería de funestísimas consecuencias.

Ante la amenaza de un conflicto, Alemania no permanece inactiva.

Según comunican de Berlín, el emperador Guillermo estuvo ayer durante una hora en la embajada francesa, creyéndose que se trató en dicha entrevista de una posible alianza entre Alemania y Francia para oponer una resistencia común a las exageradas pretensiones de la Gran Bretaña.

AGONCILLO EN WASHINGTON. GESTIONES INFRUCTUOSAS EN ILO ILO.—DISPUESTO A ARDER.—PÁNICO DE LOS BANQUEROS.

Madrid 10.—12 t.

Agoncillo, el delegado filipino, continúa gestionando en Washington el reconocimiento por los Estados Unidos del gobierno tagalo, pero se desconfia del éxito de sus trabajos.

En Ilo-Ilo la situación es la misma.

La plaza continúa en poder de los rebeldes, quienes han rociado con petróleo varios edificios que arderían en caso de un bombardeo por la escuadra americana.

Los banqueros de Ilo-Ilo han enviado todos sus valores al crucero yanqui «Newport» para defenderlos de la rapacidad de los sublevados.

LOTERÍA NACIONAL

Madrid 10.—12,15 t.

En el sorteo que acaba de celebrarse han resultado premiados los siguientes números:

- Con 250.000 pesetas el 13.229. Con 125.000 el 17.435. Con 60.000 el 7.436. Con 6.000 cada uno de los números 2.208, 6.287, 14.606, 18.881, 2.130, 13.664, 5.873, 9.647, 20.024, 8.140, 7.173, 11.014, 3.286, 8.371, 21.286, 9.429, 12.609, 17.775 y 11.402.

Resultan además premiados por aproximación:

- Con 3.500 pesetas los números 13.228 y 13.230. Con 3.000 los números 17.434 y 17.436. Con 2.500 los números 7.435 y 7.437. Y con 1.000 y 500, respectivamente, los 99 números restantes del

BOLSA
La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:
De ayer De hoy
4 por 100 interior..... 55,30 55,20
Idem fin de mes..... 55,20 59,80
Idem exterior..... 65,70 90,75
Id. deuda amortizable..... 49,00
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba..... 41,40
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1890..... 66,50
Empréstito de Filipinas... 387,50
Acciones del Banco de España..... 229,00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos. Cambios sobre París á ocho días vista..... 29,50
Cambios sobre Londres..... 00,00
Bolsa París: 4 por 100 exterior español..... 46,25

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO
Burgos, Isla, 5.
Compra, vende y cambia to la clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro en pañolas y extanjeras

Monedas antiguas de oro, plata y cobre, las compra para su monetario particular D. Fernando Lasso de la Vega, en su escritorio, San Juan, 63, entresuelo.

Pèrdida
Ayer á las doce del mediodía se extravió un rollo de tela envuelto en un pañuelo, desde los Cabos á la casa de Conde. Se suplica al que lo haya encontrado lo devuelva en la Plaza Mayor, puesto de queso de Francisca Delgado, frente al comercio de Bravo, y se le gratificará.

Ocasión
Se vende barato un piano poco usado. Lain Calvo, 33, piso 1.º

A LOS AYUNTAMIENTOS Y OFICINAS DEL ESTADO
Se vende recién encuadernada una colección de Boletines Oficiales de la provincia, de los años de 1878 á 1897 inclusive, en precio casi de balde. En la imprenta de los señores Agapito Diez y Compañía, darán razón.

GENERO INMORABLE
Cal-Hidráulica
GRAN FABRICA

Pèrdida. Se gratificará á quien devuelva en esta administración un documento que se extravió ayer, relativo á una información posesoria de fincas.

¡A 16 pesetas Y á prueba
se venden en la Relojería Eléctrica de Oejo, Isla 9 y 11, Burgos, relojes de escape Roskopf de verdadero níquel, con 6 centros y 2 contrapivotes de piedra, de mucho golpe, gran duración, FUERTES Y SEGUROS!
Si alguno de estos relojes no anda bien SE CAMBIA POR OTRO
Siguen las composturas de relojes á 2 pesetas y los cristales á 0'25.

Cisco de rama, superior, seco. Se vende á 50 céntimos arroba y 55 á domicilio, en la calle de Fernan-Gonzalez, núm. 47, próximo á la Virgen de la Alegría.

Idioma Francés
Remigio Merino Padilla
Da lecciones de francés á precios sumamente económicos, lecciones particulares y repasos.
Avellanos, 8, 2.º

Pastillas de café
Ante las pastillas de E. Alonso y Hermanos, sobrinos del inventor de ellas, Celestino Solano, de Logroño, en las que solamente entran sustancias alimenticias y LECHE ESTERILIZADA, produciendo además un gran placer al paladar, tienen que desaparecer las distintas clases de caramelos que SÓLO CONTIENEN azúcar y una esencia cualquiera.
Probadlos y os convenceréis. Se hallan de venta en el acreditado establecimiento de ultramarinos Las Colonias, Mercado, 5.

Cochera y cuadra en arriendo
Reune buenas condiciones para dos caballos y dos carruajes.
Plaza de San Lesmes, 9.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES
Inaugurada en 1.º de Agosto de 1898
DIRIGIDA POR D. CAYO AZCARATE Y D. SEBASTIAN GARSÍ INGENIEROS MILITARES
Plaza de San Juan, número 9 BURGOS
Para informes, Puebla, 27, 2.º, derecha.

ACADEMIA lingüístico-mercantil. INGLÉS, FRANCÉS, cálculos mercantiles y teneduría de libros con toda extensión. Se enseña á hablar y escribir correctamente el francés y el inglés y á llevar los libros de toda casa comercial, por importante que sea. Clases y lecciones particulares. BURGOS, Nuño Rasura, 16.

Dinero
Se facilita á préstamo con 1.º hipoteca sobre fincas dentro de esta localidad. Informarán en esta redacción.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA LA FACULTAD DE DERECHO
DIRECTOR, D. ENRIQUE G. MONTERO, ABOGADO
Se preparan alumnos para todas las Universidades de España, especialmente para las de Madrid, Valladolid y Salamanca.
La Academia se encarga de todas las gestiones cerca de las Universidades: pedido de programas, textos, apuntes de las explicaciones de los Sres. Catedráticos, matrículas, etc., etc.
Se dan lecciones particulares y á domicilio.
Información: San Juan, núm. 72, 2.º, derecha, de cuatro á seis.

Se arriendan cuatro magníficas habitaciones, confortables y económicas. Calle Madrid, 9, casa Manzanedo y Herrando.

ACADEMIA preparatoria para carreras militares INGENIEROS Y ARQUITECTOS Y FACULTAD DE CIENCIAS
Cuenta esta Academia con profesores suficientes con título de Ingeniero; y los brillantes resultados obtenidos desde su creación, hace ya seis años, son la garantía que ofrecemos, al dar mayor extensión á este centro de enseñanza. Cursos especiales desde Octubre
De 58 alumnos aprobados en las diversas academias militares en los últimos cinco años y que han hecho su preparación en Burgos han sido presentados por esta Academia 53.
Contabilidad, Francés, Inglés y Aleman
Para informes dirigirse al director, comandante de artillería, D. Antonio Sabater y Becerra, Espolón, 14, 4.º, Burgos.

Academia preparatoria para carreras militares, Director: DON ANGEL THUS
Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y de la general militar.
Para informes y admisión de alumnos, en casa del director, Puebla, 27, tercer, izquierda

Enfermedades de la sangre
Los médicos, en su práctica, encuentran constantemente casos de enfermedades de la sangre que son hereditarios.
Observan síntomas de estas enfermedades en los niños desde su primera infancia, y para su curación recetan invariablemente el famoso preparado conocido por Emulsión Scott, de aceites de hígado de bacalao.
El tratamiento por la Emulsión Scott, tan universalmente apoyado por los médicos, es diferente y mucho más eficaz que cualquier otro, y se comprende esto porque la Emulsión Scott, reorganiza el organismo y enriquece la sangre con las sustancias que se necesitan para formar nuevos tejidos y extirpar los gérmenes del mal.
Todos los hombres de ciencia concuerdan en que la Emulsión Scott es la más agradable al paladar y la fórmula más eficaz de aceite de hígado de bacalao, pues posee propiedades que la naturaleza ha designado para arrancar el mal del organismo.
Al efecto, debe insistirse en adquirir la verdadera Emulsión Scott, la que distinguirá de las falsificaciones inferiores por la marca de fábrica: un hombre llevando sobre sus hombros un gran pescado. La siguiente carta de un notable doctor de Córdoba, habla de su experiencia con este remedio modelo.
D. Cristóbal Garcia y González Médico de número, por oposición, del Hospital Provincial de Córdoba.
CERTIFICO que he tenido ocasión de administrar la Emulsión Scott en numerosas casos de Esclerosis, Raquitismo, Tuberculosis y otras afecciones de índole especial, acompañadas de empobrecimiento orgánico, siendo en todos ellos beneficiosos los resultados obtenidos, y teniendo la inmensa ventaja de ser tolerada dicha preparación, aun existiendo trastornos gastro-intestinales que hacían muy difícil el uso de otros medios de efectos análogos.
Considero, pues, este medicamento indispensable en muchas enfermedades, tanto por sus brillantes efectos terapéuticos, como por su sabor grato y fácil administración. — DR. CRISTÓBAL GARCIA. — 27 Febrero de 1896.



oro y del segundo y tercer premio y además 775 premios de 1.000 pesetas cada uno.

ULTIMA HORA

POLÍTICA.—¿CONTINUARÁ SAGASTA?—CORREA CEDE. A LAS CORTES.
Madrid 10—1 t.
Continúa siendo tema preferente las conservaciones en los círculos de la cuestión política. Los juicios todos son hoy favorables a la continuación en el poder de Sagasta, suprimiendo el tercio de Ultramar y pasando por Romero Girón á Fomento general Correa, que se morosreacio á continuar con la guerra, empieza ya á ceder á las insinuaciones de sus compañeros, ganando terreno la idea de mandar el actual gabinete á las Cortes que éstas se reunirán del 15 del corriente.

FIRMA
Madrid 10—2 t.
Señores Paigerver y Capdepón despachado con la Reina, do el primero á la firma el ministro de delegado de Hades Vega, gobernador civil de la provincia, y el segundo varios de concediendo honores.
El gobierno no ha recibido hoy telegrama de Cuba ni de Filipinas.

ESTA EN PALACIO—LO QUE SE PUEDE SALIR.

Madrid 10—2 t.
Se estaba anunciado, esta mañana, que el señor Sagasta á la salida del regío alcazar fué recibido por el jefe del Gobierno por los señores Paigerver y Capdepón, interrogándole después de la cuestión política.
Inexacto—dijo Sagasta—que yo me enfermedad se agravó á la crisis. No existe la confianza, ni yo la he perdido.
Al actual Gobierno á las preguntas.
Sagasta exosó la respuesta: discurso del señor Silveira ha parecido á V?
La demostración de cuánta es la presión española—dijo— celebrarán ustedes con nosotros.

Por Sagasta se despidió de los señores Paigerver y Capdepón, dirigiéndose á su domicilio.

Charada

Las de dos se vende en la botica unos como purga las emplean; a tres en los campos; si la comes no las eliges te envenenas; tu sitio un intruso un dos-tres prima arrojas airado ó bien le dejas, sta los prima dos y tres ayuna es que justa causa te lo veda.

Mención.
Mención á la anterior: CALABAZA

Notas cómicas.

—¡—
A mi—decía un andaluz—me quise una vez robar el reloj. Cogí la mano del ratero, saqué la navaja y ¡zas! me guardé la mano en el bolsillo. Eso no es naa—exclamó su compañero—Yo un día cogí la navaja y ¡zas! corté el cuello... después ¡zas! me corté el brazo izquierdo... después ¡zas! me corté el brazo derecho...
Oiga usted, amigo: ¿con qué mano se cortó el brazo derecho?
Pues... con la misma mano del ratero que se guardó usted en el bolsillo.

—Así, pues, creo que si un hombre como yo del que ellos no tienen ningún indicio se presentase en medio de ellos asegurándoles la impunidad, no tendrían inconveniente en devolver lo robado á cambio de una cantidad de veinte ó treinta florines.
El señor Wendelin, al que agradó mucho la proposición, se apresuró á echar mano á su cartera.
—El señor no me ha preguntado ni nombre,—añadió el porquero.
—Es inútil, veo en vuestra fisonomía que sois un hombre honrado,—respondió el mayordomo del caballero.
—El señor tiene razón y voy á probarle que sigue una buena pista.
Al decir esto sacó el extranjero del bolsillo de la chupa una hoja amarillenta cuidadosamente doblada y provista de un sello enorme.
En este documento decía que la respetable persona sentada al lado del mayordomo se llamaba Miguel Vak y que estaba empleado al servicio del respetable señor L. ring de Nyirbárodí, como guardián de sus cerdos, á los que llevaba á pastar á las puszta de Nyeregkápá.
—Mirad, amigo mío,—dijo Wendelin apoyando familiarmente la mano en el hombro del porquero,—si me traéis á mis ingleses os daré veinte florines más aparte de los que prometo á los que los robaron.
—Muchas gracias, señor,—contestó modestamente el porquero;—es demasiado, con diez florines tengo bastante.

Antes de decirle que podía retirarse mandó reunir á todos los criados en un pelotón, y les dirigió la siguiente orden de estilo militar:
—¡En adelante mucho cuidado con que vuelva á suceder lo mismo! Si á pesar de todas las precauciones tomadas ocurriese algún robo, ocultadlo por cuantos medios estén á vuestro alcance, pero si alguno se atreve á decir que me han robado, le despido inmediatamente sin compasión, y... ¡rompan filas!

XII
El mayordomo burlado
Al señor Wendelin le desagradó mucho este discurso.
—Si mi principal—así llamaba al caballero—se baja hasta el extremo de decir esas necedades—pensó—es á mí á quien corresponde profundizar el asunto, y probar que todo interés por la casa, descubriendo al culpable. Siempre es bueno de-

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO. LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, a horas de la mañana, el agua puede conservarse por sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premio de la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.
 Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y que carecen de fuerza.—La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la más sana y del minucioso practico durante sesenta meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico que son las más poderosas purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen sin un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis infantil, bazo, estómago, mesentería, llagas toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.
 Su GRAN caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas entregan gratis, Madrid, Jardines, 15 bajo, derecha.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGANTES.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta e impide el enardecimiento. Las dos sustancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de VINO de BUGEAUD, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El VINO de BUGEAUD conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
 Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.
 VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C^o, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar tanta claridad ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos ministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:
 SR. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándolo superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo.
 Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo affmo.
 Pablo de Abajo y Calvo,
 (Antiguo interno del Hospital de San Carlos).
 Depósito general para venta
 Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos

Curación ó alivio

DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO
 DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS
 PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DR. AUDET

Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarrhos crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios.—2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.—3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas», y reconstituyentes acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la inervación broncopulmonar.—RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son ANTISÉPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de sustancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la inervación broncopulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, «tan necesario y reparador», modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enflaquecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. 10 pesetas caja en las boticas y droguerías de España. En Burgos, Paseo del Espolón, 30, Plaza de Prim, 19 y Cid, 17; Aranda de Duero, señor Mira y en Lerma, Mayor, 42. Consultas y pedidos al Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

Nuevo y Grandioso Almacén de Papeles Pintados
 y del riquísimo Linoleum para techos
 Florones de cartón para techos
 Representación Mosaico Nolla para pavimentos
 Antonio Vallejo y Vallejo
 Calle del Duque de la Victoria, núm. 18.—Valladolid.

Emulsión Marfil al Guayaco

PREPARADO CON ACEITE PURO DE HIGADO DE BACAL Y CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA

Este preparado es de reconocida utilidad en la tisis pulmonar en su primero y segundo grado en todos los estados catarrales del aparato respiratorio y también del urinario; así lo acreditan eminentes médicos.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SODIO QUÍMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID
 ESTOMACAL Y ANTIREUMÁTICO

Se vende en cajas pequeñas y en LATAS QUE RESULTAN MÁS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS
 También tenemos este producto en pastillas comprimidas, á 0,50 pesetas.

mostrar mucho celo... esto es lo que más deslumbra. A mí me corresponde encontrar al culpable.

En el tribunal todo va mal, por vicio de procedimiento; pero aquí hay gendarmes en los alrededores y sin hacer mucho ruido pueden encontrar las huellas del culpable.

Existen, además, muchos pastores y caseros diseminados, que mediante algún dinero distribuido con inteligencia; no tendrán inconveniente en entenderse con el ladrón ó ladrones y acabarán por delatarle.

El resultado de tan ingenioso razonamiento no se hizo esperar mucho tiempo.

Una tarde se presentó en las habitaciones del mayordomo un hombre de honrada casa, con largo bigote negro y unas melenas que le llegaban á los hombros.

Hacia poco tiempo que se había afeitado y llevaba un chaleco azul con botones de plata, y una capa de anchos pliegues sujeta con un broche del que colgaban co una cadenita, una hacha pequeña con el mango muy labrado.

A su muñeca se sujetaba con una correa el largo látigo de los porqueros húngaros adornado con cascabeles plateados.

El aspecto de aquel individuo probaba al menos que se hallaba al servicio de un amo respetable.

—Tengo el honor de saludar al señor—dijo á Wendelin.

—Buenas tardes, porquero! ¿Qué deseais?

—Quisiera hablar con vos de vuestros «excelentes» cerdos perdidos.

El porquero les llamaba excelentes á los «ingleses» siguiendo el razonamiento siguiente: puesto que entre los hombres hay nobles y plebeyos, y aun algunos inferiores á estos, deben existir también entre los animales grados más ó menos elevados.

—¡Ah!—exclamó el señor Wendelin.—¿Sabéis alguna cosa? Hacedme el favor de sentaros en ese sofá.

El desconocido, como le sucede á un hombre al que tributan un honor que sabe le es debido, no vaciló ni un momento y se sentó en el sitio indicado.

—¿Se alguna cosa, en efecto,—contestó con tono cauteloso.—Sospecho quién es el ladrón y sigo sus huellas.

—Tened entendido que en toda la región de Buchenan los gendarmes no prenden nunca á los ladrones y los prendemos con mucha dificultad, pues todos los porqueros se hacen pasar de unos á otros el ganado cuando observan el menor peligro, de modo que los gendarmes encuentran siempre el sitio vacío, porque las bestias pasan de uno á otro valle.

—Con arreglo á lo que pienso, con cerdos de una casta especial que no la hay en el país, y que por lo tanto es muy fácil distinguir de los demás, no puede hacerse esto porque son un estorbo para los ladrones, y porque si intentasen venderlos les preguntarán, que de donde los sacaron.

—En cuanto á matarlos para aprovecharse de sus despojos, no hay que pensarlos, porque con este calor la carne se echaría á perder.

Variedades

Guia culinaria

Sesos huecos.—Con agua y trigo se hace una especie de sopa, y cuando esté bien trahada se mezcla con clara de huevo que batida hasta convertirla en espuma. Cuando todo eso se haya preparado se tendrán cocidos los sesos, y en pedacitos, uno á uno, se van echando en dicha mezcla, los cuales, en la manteca para que se esponjen bien, sirviéndolos sin más aderezo.

Conocimientos útiles

Peligros de las patatas germinadas.—La Revue agricole de la Somme llama la atención de los agricultores sobre el peligro que existe en dar de comer á los animales patatas germinadas. Los gérmenes (grills), que encierran una crecida cantidad de ácido, que introducida continuamente en el organismo, para los animales, retrasa su desarrollo, aun causándoles la muerte.

Se hace, pues, necesario advertir á los agricultores que antes de emplear las patatas en alimento de los animales, deben examinarlas con cuidado para que no tengan bérculos.